



AYUNTAMIENTO DE
GÁLDAR

Patronato de la Fundación Canaria Ciudad de Gáldar

Expediente N°: 8233/2022

Asunto: Transparencia 2021

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 15. Ayudas y subvenciones concretamente en el subapartado "15.3 Relación de ayudas y subvenciones concedidas a lo largo de cada ejercicio", y en todos los componentes que conforman el mapa de obligaciones de esta sección ("1182 – Importe" "1183 - Objetivo o finalidad", "1184 - Beneficiarios o beneficiarias"), desde el Patronato de la Fundación Canaria Ciudad de Gáldar, pone en conocimiento de la ciudadanía de Gáldar y del público en general, que no existe actividad en este apartado durante el año 2021, pudiendo utilizar la ciudadanía los medios legalmente establecidos para ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen
EL VICEPRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN Y CONCEJAL DE CULTURA

